



CONTRALORÍA
Circular No. 011/2024


Morelia, Michoacán a 09 de febrero del año 2024.

**Titulares de las Dependencias Administrativas,
Académicas y Unidades Profesionales de la
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**
P r e s e n t e.

Derivado de las circulares número 001/2024 y 010/2024, emitidas por este Órgano Interno de Control relativo al proceso de Entrega-Recepción y con fundamento en los artículos 42, 43, fracciones, XII, XVII, 44 y 45 fracción XVI del Reglamento Interno y Actualización de la Estructura Organizacional de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, así como de los Lineamientos que regulan el Proceso de Entrega-Recepción de las Dependencias Universitarias; se solicita amablemente a los servidores públicos entrantes, brinden las facilidades necesarias al servidor público saliente, en proporcionar la información y documentación requerida que les ayude a completar su expediente de entrega; esto con la finalidad, de que dicho proceso se realice de la manera más clara y eficiente.

Sin más por el momento, les enviamos un cordial saludo.

Atentamente


Dra. Ana Delia Quintero Cervantes
Contralora



CONTRALORIA

ADQC*acma